



ANUNCIO DE CORRECCIÓN DE ERRORES

Detectado error en el Pliego de Subastas, en la cláusula: **CUARTA. - Procedimiento y forma de adjudicación.**

Donde dice:

CUARTA. - Procedimiento y forma de adjudicación.

El presente contrato se adjudicará mediante subasta pública de conformidad con lo preceptuado en los artículos 137 a 143 de la Ley 33/2003 de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El anuncio de la presente subasta se publicará, en la página Web de la Autoridad Portuaria de Ceuta (www.puertodeceuta.com).

Se ha formado un único lote compuesto por:

Una embarcación abandonada matricula MA-4-4-06 con un valor de partida de CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA EUROS, CON CUARENTA Y DOS CENTIMOS (4.370,42 €)

Se sustituye por:

CUARTA. - Procedimiento y forma de adjudicación.

El presente contrato se adjudicará mediante subasta pública de conformidad con lo preceptuado en los artículos 137 a 143 de la Ley 33/2003 de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El anuncio de la presente subasta se publicará, en la página Web de la Autoridad Portuaria de Ceuta (www.puertodeceuta.com).

Plazo de presentación de las ofertas: el plazo para la presentación de ofertas finaliza el día 08 de octubre de 2021.

Lugar de presentación de las ofertas: la documentación será entregada en la modalidad y forma indicada en el Pliego de la subasta y dentro del plazo señalado.

Se ha formado un único lote compuesto por:

Una embarcación abandonada matricula MA-4-4-06 con un valor de partida de CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA EUROS, CON CUARENTA Y DOS CENTIMOS (4.370,42 €)

